

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006041
DENOMINACIÓN	COLEGIO DE FOMENTO PINOALBAR
LOCALIDAD	SIMANCAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital Código TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «Código TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital del Colegio Pinoalbar es el instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido como parte del desarrollo pleno e integral del alumnado. Refleja la incorporación de forma transversal de la competencia digital a la actividad educativa del colegio.

Su finalidad es ofrecer a nuestros/-as alumnos/-as un entorno tecnológico seguro, ampliar las posibilidades de aprendizaje y promover un comportamiento digital responsable. Al igual que todas las actividades del colegio, las relacionadas con la adquisición de la competencia digital reflejan nuestro carácter propio y se identifican con nuestro proyecto educativo.

La competencia digital forma parte del currículo escolar y promueve el uso razonable de la tecnología en un ámbito que incluye otras competencias, procedimientos, metodologías y herramientas educativas. Es un elemento más del aprendizaje de los alumnos.

Este Plan se ha elaborado atendiendo a las indicaciones del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), que refleja el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, JointResearch Centre), de la Comisión Europea.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber manejarlas con criterio y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son todas ellas consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La última ley educativa aprobada, la “**LOMLOE**”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.

Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.**

Indica también, más adelante, que:

*“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas.**”*

▪ **Contexto socioeducativo.**

El centro PINOALBAR se sitúa en el Camino Viejo de Simancas, nº 74, de Simancas, muy cerca de Valladolid. Pertenece a la empresa educativa Fomento de Centros de Enseñanza S.A., fundada en 1963, iniciando sus actividades en el curso 1978/79. Este centro imparte, conforme al sistema educativo español, enseñanzas de Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

En los fundamentos de su Carácter Propio, Fomento tiene como misión ayudar a los padres de sus alumnos a proporcionar a sus hijos una educación de calidad. Promueve una educación personalizada, completa y coherente para todos sus alumnos.

Con respecto a las características de nuestros alumnos y sus familias, podemos indicar a grandes rasgos que, generalmente, pertenecen a un entorno de clase media, con un nivel cultural medio.

Las familias tienen un verdadero interés en que los alumnos consigan un manejo inteligente de las nuevas tecnologías.

Debemos destacar el hecho de que, una vez concluida la etapa escolar, una gran parte de nuestros alumnos se orientará posteriormente a la formación universitaria.

Un gran número de nuestras familias vive en las inmediaciones del centro, pero hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de los alumnos utiliza transporte público, pues viven en otras zonas de la provincia de Valladolid, como Simancas, Tordesillas, Medina del Campo, Olmedo o Íscar. Al tener un horario partido, un número considerable de alumnos comen en el comedor.

Todos estos datos son relevantes a la hora de elaborar un buen Plan TIC, ya que deberemos tenerlos en cuenta para marcarnos los nuevos objetivos de este curso 2023-2024.

El Colegio de Fomento Pinoalbar ofrece las siguientes etapas educativas: **Infantil (2º ciclo), Primaria, ESO y Bachillerato.**

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados **a fecha de OCTUBRE de 2023.**

GRUPO	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						ESO				BAC		Total
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	
A				22	25	26	25	26	24	30	31	27	28	31	28	
B				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	19	19	20													381

Resultan un total de **381** alumnas matriculados en nuestro colegio.

- **Justificación y propósitos del Plan**

Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar. Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

Desde el año 2020 (con el inicio de la pandemia de la COVID-19) se produjo un gran desarrollo de la competencia digital del centro.

Es nuestro objetivo que exista un Equipo TIC del centro que impulse la realización de diversos análisis de la realidad (nivel del alumnado, profesorado y familias) y de las necesidades en estos años, lo que nos permitirá llegar al actual Plan.

<p>MISIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. 2. Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. 3. Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. 4. Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. 5. Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. 6. Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
<p>VISIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente 2. Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías 3. Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria 4. Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición 5. Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
<p>VALORES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. 2. Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. 3. Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. 4. Promover valores de respeto y convivencia. 5. Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- a) Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro
- b) Autorreflexión: capacidad digital docente
- c) Análisis interno: debilidades y fortalezas

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><i>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</i></p> <p><i>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</i></p> <p><i>Está en proceso de desarrollo el hecho de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado. Se hace en determinadas áreas, pero no en todas.</i></p>	<p><i>En ocasiones, desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</i></p> <p><i>Familias en contra del uso del Chromebook para trabajar en clase. Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.</i></p> <p><i>La falta de supervisión familiar.</i></p> <p><i>Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, sobre todo del Chromebook fuera del ámbito educativo.</i></p> <p><i>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</i></p> <p><i>Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.</i></p> <p><i>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos.</i></p>

Fortalezas	Oportunidades
<p><i>Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos, programas.</i></p> <p><i>Plan de actualización de recursos y mantenimiento.</i></p> <p><i>El empleo de TIC y TAC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Uso de G-Suite por parte de todos y en especial Google Classroom.</i></p> <p><i>Experiencia adquirida con el proyecto Chromebook. Gran uso de los Chromebooks y proyectos entre materias de la misma área, pero de niveles diferentes. Gran coordinación.</i></p> <p><i>Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con muy alto nivel de competencia digital docente.</i></p> <p><i>En algunas áreas, disponemos de una clase de Classroom compartida para todos los profesores de Fomento de centros de Enseñanza en dónde se comparten materiales para la práctica docente, como: esquemas, ejercicios, formularios Google, vídeos explicativos, recursos para concursos, proyectos....</i></p> <p><i>Material educativo de edición propia</i></p> <p><i>Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y gran número de profesores implicados en procesos de formación.</i></p>	<p><i>La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación de apps útiles en el entorno educativo.</i></p> <p><i>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</i></p> <p><i>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</i></p> <p><i>La "sana competencia" con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC.</i></p> <p><i>Interés de los alumnos por el uso de las TIC.</i></p> <p><i>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</i></p>

Tras el análisis del SELFIE, en el documento de evidencias y del DAFO se muestra una lista de debilidades y fortalezas más significativas.

A lo largo del curso el claustro irá realizando los distintos exámenes para la acreditación digital docente.

A continuación, exponemos los principales hallazgos teniendo en cuenta las tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión Educativa:

En la etapa de Primaria, el alumnado indica que usa las TIC con fines de aprendizaje (área **2 – Procesos de enseñanza y aprendizaje**). Por otra parte, el alumnado de ambas etapas considera que se utilizan dispositivos digitales para impartir clases. También los profesores aprecian que el alumnado cuenta con competencias digitales suficientes y con una implicación/colaboración en el uso de las TIC adecuado. En Secundaria, el profesorado en su mayoría utiliza las TIC en el desarrollo de las clases en el aula y el alumnado utiliza las TIC tanto el aprendizaje en el aula como para tareas escolares en su casa. Este alumnado de Secundaria cuenta con dispositivo digital dentro y fuera del aula y en su mayoría no necesita ayuda para usar el software y sus aplicaciones.

Respecto al área **4 (Procesos de evaluación)**, el profesorado de Secundaria manifiesta que falta potenciar la evaluación mediante TIC.

En el área **5 (Contenido y Currículos)** profesorado y equipo directivo en Secundaria creen que no se potencia aprender a codificar o programar por parte del alumnado.

Dimensión Organizativa:

Sobre el Área **1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo)**, profesores y equipo directivo consideran que en Secundaria se aprecia una **estrategia mejorable hacia el ámbito TIC**. El profesorado en ambas etapas piensa que el centro tiene una **comunicación constante y bien organizada con familias y/o tutores**. También son conscientes de que existen muchos recursos educativos en línea.

En relación con el área **3 (Desarrollo profesional)** los docentes en ambas etapas consideran que no tienen una **formación** suficiente en tecnología, así como **tiempo** para poder explorar más en este ámbito. Además, piensan que su opinión cuenta en los **planes de desarrollo profesional**.

Respecto al área **6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social)**, en Secundaria sería bueno que hubiera más **proyectos interdisciplinares** para beneficiarse de las ventajas que estos conllevan, tales como fomentar la motivación, autonomía, creatividad etc. También sería muy positivo el **intercambio y colaboración de experiencias en el uso de las TIC**.

Dimensión Tecnológica:

Considerando el **área 7 – Infraestructura**, el equipo directivo manifiesta que **faltan dispositivos digitales** para aprendizaje y enseñanza. En ambas etapas, el profesorado opina que no hay suficiente inversión para el ámbito TIC. Por otra parte, el **acceso a Internet** en el Centro es considerado muy bueno por todos los encuestados y se considera que los problemas informáticos del día a día se resuelven eficazmente.

2.2. Objetivos del Plan de Acción:

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2), contenido y currículos (área 5), los procesos de evaluación (área 4) y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital (área 2).

Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Impulsar el uso de las TIC como herramienta educativa incluyendo estas en las programaciones didácticas de cada uno de los profesores.
- Usar metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

Área 4 - Procesos de evaluación

- Potenciar el uso de pruebas digitales para evaluación de competencias del alumnado en las distintas asignaturas.
- Potenciar el uso de herramientas digitales para la evaluación de la práctica docente.

Área 5 - Contenidos y Currículos

- Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso y utilizar las plataformas digitales disponibles en las editoriales. En el caso de este curso 2023-24 contamos con la editorial SM, Science Bits y Journey into History.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Los **objetivos generales** en esta dimensión son:

- Aplicar y fomentar el uso innovador de las tecnologías de la comunicación y el conocimiento como herramientas al servicio de toda la comunidad educativa, integrándose en el Proyecto de Centro, respetando la normativa vigente y el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del centro.
- Establecer normas y protocolos para el uso adecuado, seguro y responsable, de los medios informáticos.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan digital del colegio.
- Facilitar y perfeccionar los procesos de gestión del centro a partir de procesos y aplicaciones accesibles.

Los objetivos **específicos en la dimensión organizativa** son: la consecución de logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza (área 1), el desarrollo profesional (área 3) y la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Área 1 - Gestión, Organización y Liderazgo

- Impulsar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del colegio: programaciones, memorias, planes, gestión académica...

Área 3 - Formación y Desarrollo Profesional

- Actualizar el Plan de Acogida Digital oficial en el centro para favorecer el aprendizaje de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Incrementar la formación y la competencia digital del profesorado. Finalizar el curso 2023/24 con un alto porcentaje de profesoras con acreditación digital A2, B1, B2 o C1, en función de sus conocimientos.
- Utilizar internet y la plataforma como un medio de creación de grupos de trabajo y de intercambio de experiencias.
- Implementar los proyectos relacionados con el lenguaje de programación y con la robótica. Realizar cursos del CFIE para formarse en el manejo de los dispositivos adquiridos con la subvención del proyecto Códice Tic.

Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Concienciar al equipo docente para que compartan recursos y materiales TIC, como ya hacen algunos profesores.
- Fomentar la elaboración cooperativa de contenidos digitales propios (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos... que posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y la transversalidad.
- Avanzar en los procesos de trabajo colaborativo en red y en la construcción de la comunidad digital educativa del colegio a través del Plan Digital y del Plan de comunicación externa e interna del centro.
- Utilizar de forma colaborativa el libro digital elaborado por una profesora del colegio para las asignaturas de Geography y History de 1º a 3º ESO.

Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros ([área 7](#)), y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital ([área 8](#)).

Área 7 – Infraestructura

- Mantener el protocolo de copias de seguridad del centro, mejorando su eficiencia y eficacia.
- Seguir desarrollando un Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Área 8 - Seguridad y Confianza digital

- Establecer un protocolo de seguridad para el uso apropiado de las tecnologías de información y comunicación.
- Mejorar la seguridad de la red WIFI del colegio, centralizando la habilitación de acceso y cambiando la contraseña periódicamente.
- Formar a la comunidad educativa del centro para el uso de las herramientas tecnológicas que dispone el centro, fundamentalmente en el manejo de IMT Lázarus.

- Establecer medidas de protección del alumnado y de los datos personales con respecto al uso e instalación de plataformas y de *software*.
- Establecer medidas de protección del alumnado hacia los contenidos inadecuados en el acceso a Internet, tanto de los equipamientos del centro como de los personales del alumno.
- Integrar en las programaciones contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan:

FECHA	TAREAS
Septiembre 2023	<p>Creación de la comisión TIC para el curso 2023-24</p> <p>Reunión de inicio de curso de la comisión TIC junto con el Equipo directivo para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Valorar el formulario de impacto del curso pasado. 2.- Evaluar el impacto del plan digital en el centro. 3.- Establecer plan de trabajo para abordar las propuestas de mejora de prioridad alta descritas en el plan digital Códice TIC del curso pasado. 4.- Determinar junto con el Equipo directivo la conveniencia de subir de nivel Códice TIC obtenido el curso pasado. <p>Autoformaciones de inicio de curso: "Uso de las pantallas interactivas Newline".</p> <p>"Uso del programa Lazarus para la gestión del Chromebook en el aula."</p>
Octubre 2023	<p>Comunicación al claustro de profesores del inicio del proceso de acreditación Códice TIC para mejorar el nivel obtenido el curso pasado.</p> <p>Comunicación al consejo escolar del inicio del proceso de acreditación Códice TIC para mejorar el nivel obtenido el curso pasado.</p> <p>Formación online de Fomento Madrid: "LOMLOE y recursos digitales"</p>
Noviembre 2023	<p>Realización del cuestionario de autoevaluación para la acreditación Códice TIC en Stilus.</p> <p>Autoformación: "Funcionamiento de Alexia: incluir notas, evaluación y agendar entrevistas"</p>
Primer trimestre 2024	Certificación Códice TIC
Junio 2024	<p>Reunión de la comisión TIC con los siguientes aspectos a valorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Evaluación de la secuenciación de contenidos. 2.- Los resultados del formulario de la evaluación del impacto. 3.- El grado de consecución por parte del claustro de profesores de la acreditación de la capacidad digital docente. 4.- Grado de consecución de los objetivos del plan digital. 5.- Grado de consecución de las propuestas de mejora.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:

<p>Estrategias</p> <p>difusión del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar la publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - Infografía Plan TIC - Mantenimiento del Site Comisión TIC - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollen en el curso 2023-24. - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro
<p>Procesos de</p> <p>dinamización del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<p>Fomentar</p> <p>participación e implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Utilizar el libro de edición propia en las asignaturas de History and Geography de 1º a 3º ESO - Trabajar con los repositorios comunes de las distintas asignaturas - Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la comunidad educativa - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) - Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollen en el Centro (transformación digital, mejora del manejo de Chromebooks, seguridad digital entorno Lázarus, etc.).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a) Funciones, tareas y responsabilidades

El **Equipo Directivo**, junto con la Comisión TIC, lleva a cabo tanto la gestión del contexto tecnológico y educativo del centro, como la coordinación y planificación.

El **Equipo Directivo** fija cuáles son los objetivos a nivel digital y educativo que se pretendan alcanzar.

Comisión TIC

Evalúa y planifica el camino para conseguir los objetivos establecidos por la Dirección. Se constituye o revisa anualmente por el Equipo Directivo.

La **Comisión TIC** está constituido por:

- Responsable TIC (Belén Sagardía Pradera)
- Dirección (Elena López Mendieta-Castillo)
- Subdirección de EI y EP (Carmen Ramos Arévalo)
- Subdirección de ESO y BAC (M^a Eugenia Martín Lorenzo)
- Responsable de formación (Berta Álvarez Llorente)
- Representante EI (Cristina González-Enciso Fernández)
- Representante de ESO-BAC (Macarena Millán Adaro)

La misión de la **Responsable TIC** consiste en representar y liderar el Plan TIC del centro, siendo un pilar fundamental para su desarrollo. Su nombramiento será por parte de la Dirección del centro y se hará de forma anual. Una vez nombrado se informará al claustro de profesores.

Responsable TIC CompDigEdu

La misión de la **Responsable TIC CompDigEdu** será designada por el Equipo Directivo al comienzo del curso.

Sus funciones serán:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.

Las funciones de la **Comisión TIC** serán:

GESTION, ORGANIZACION Y LIDERAZGO (A1)
<ul style="list-style-type: none"> ● Promover las competencias digitales. ● Participar/coordinar Plan Digital del centro y la certificación del CÓDiCe TIC. ● Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación del equipo docente del centro. ● Mantener actualizados y en perfecto uso los recursos TIC del centro. ● Participar, cuando se precise, en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del centro. ● Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...
PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)
<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de Centro. ● Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado. ● Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet. ● Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Google Space, Alexia. ● Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de apps... ● Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora. ● Incorporación a la docencia de entornos digitales facilitados por las distintas editoriales: proyecto Revuelta, SM; Science Bits; Journey into History.

FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3).

- Coordinar seminarios de formación en el centro.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro, tanto entre el profesorado como del alumnado, alentando y apoyando su participación.

PROCESOS DE EVALUACION (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC.
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación Códice TIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas, como SELFIE.

CONTENIDOS Y CURRICULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales.
- Promover la utilización de material digital de creación propia para trabajar la asignatura de History y Geography en 1º y 2º de ESO.
- Promover la utilización del proyecto Geography de creación propia en 3º de ESO.

COLABORACION TRABAJO EN RED E INTERACCION SOCIAL (A6)

- Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Colaboración a través de clases de Classroom compartidas por todos los profesores de Matemáticas de los colegios de Fomento (repositorios)
- Colaboración a través de una clase en Classroom para trabajar el Proyecto de Oratoria "RHODAS", innovación de Fomento de Centros de Enseñanza.

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos y dispositivos del centro.
- Se encargará de revisar periódicamente el estado de los distintos equipos para proponer su renovación si fuera necesario.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar autoformaciones (sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales).
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del centro.
- Promover cursos de formación en concordancia con el CFIE, o bien propios del mismo o Seminarios de colaboración.

b) El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La integración de las TIC en los documentos y planes del centro es:

DOCUMENTO/PLAN	MISIÓN
PGA	<p>En la PGA está incluido un anexo TIC, en el cual se desarrollan las líneas fundamentales de desarrollo TIC en el centro en relación con la organización, el profesorado, el alumnado, las familias, la comunicación, seguridad y protección de datos, así como la infraestructura, el liderazgo y gobernanza y aprendizaje y enseñanza. También se establece la evaluación del plan.</p> <p>Dicho documento está en concordancia con el documento de directrices del equipo directivo en relación al uso de las TIC. Documento de respaldo: “Anexo Plan digital - PGA - ÁREA 1 - Ítem 1”</p>
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	<p>Establece las normas sobre el uso de los dispositivos electrónicos. Documento de respaldo: “Plan de acción tutorial - ÁREA 1 - Ítem 1”</p>
Proyecto educativo de centro (PEC)	<p>Introduce un cambio en la línea metodológica del centro potenciando la metodología TIC dentro del aula. Documento de respaldo: “Propuesta Curricular Primaria - ÁREA 1 - Ítem 1” Documento de respaldo: “Propuesta Curricular Secundaria - ÁREA 1 - Ítem 1”</p>
Programación Didáctica	<p>Integra las TIC en algún momento del aprendizaje de la materia. Documento de respaldo: “Índice de programación Secundaria Área 1 - Ítem 1”. “Programación FQ ESO Área 1 - Ítem 1”</p>

Plan de Acogida	Establece el protocolo de acceso a la plataforma del centro a los nuevos miembros de la comunidad educativa Documento de respaldo: Web de acogida Área 6- Ítem 3
Plan de Atención a la Diversidad	Fomenta la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC. Documento de respaldo: Atención diversidad Science Bits Área 2- Ítem 3
Plan de Lectura	Utiliza las TIC como consulta y apoyo al fomento de la lectura, y para potenciar la lectoescritura. Documento de respaldo: Plan de Lectura Área 2- Ítem 2. Documento de Respaldo: Rhodas, Área 2- ítem 2

c) Procesos administrativos y educativos

El centro integra las TIC en los procesos de gestión académica y administrativa de la siguiente manera:

GESTIÓN ACADÉMICA	DOCENCIA	PROGRAMACIONES Y MEMORIA FINAL DE CURSO	Los docentes elaboran las programaciones o memoria final del curso en formato digital. Estos documentos son subidos al DRIVE del colegio en una carpeta compartida por el equipo directivo. Documento de respaldo: "Índice de programación Secundaria Área 1 - Ítem 1"
		SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	Los docentes gestionan sus materias desde la plataforma Alexia, desde Classroom y en algunas asignaturas desde la plataforma Revuela o ScienceBits. En ellas detallan las tareas, las notas, faltas de asistencia o los avisos al alumnado. Algunos docentes tienen equipos de trabajo en Classroom para

			<p>comunicarse con sus alumnos.</p> <p>La atención a la diversidad se realiza a través de Classroom y de las plataformas digitales antes mencionadas.</p>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	EXPEDIENTES ACADÉMICOS	El personal administrativo realiza la gestión de matrículas, documentación oficial (historiales, certificaciones...)
		EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	Se realiza mediante la aplicación de la JCyL
		GESTIÓN ECONÓMICA	Plataforma Alexia (gestión económica)
		DEPARTAMENTO FINANCIERO	Se realiza desde el Departamento Financiero de Servicios Centrales
	COMUNICADOS E INFORMACIÓN DEL CENTRO	EVALUACIONES	<p>Todo lo referido a la evaluación del alumnado está accesible al profesorado en la plataforma Alexia gestionada desde Fomento de Centros de enseñanza del centro.</p> <p>Cada alumno o familiar puede consultar sus resultados a través de la plataforma Alexia.</p>
		COMUNICACIÓN INTERNA	Se realiza a través del correo electrónico del centro
		COMUNICACIÓN EXTERNA	Se realiza a través de la página web del centro, correos electrónicos, tablón de la plataforma y perfiles de Instagram, Facebook, Linkedin, Youtube y Twitter del centro

<p>Herramientas usadas por el centro</p>	<p>Instagram: publicaciones acerca de actividades que se realizan en el centro.</p> <p>Instagram: “Documento de respaldo - área 1 - Ítem 5”</p> <hr/> <p>Web del centro educativo.</p> <p>Web: “Documento de respaldo - área 1 - Ítem 5”</p> <hr/> <p>Alexia Navega: Información personal del alumnado.</p> <p>Documento de respaldo “Seguimiento Alumnos Alexia Área 1 - Ítem 4.</p> <hr/> <p>Google Drive: Documentos de utilidad para todo el profesorado (listas, contacto familias etc.).</p> <hr/> <p>Stilus: plataforma de comunicación entre el centro y educacyl.</p>
<p>Herramientas usadas por los alumnos</p>	<p>Utilidades de Google: en función de las necesidades se utilizan Google Classroom, Meet, Presentaciones de Google, Google Docs, etc. Utilización de Geogebra.</p> <p>Todo el alumnado y el profesorado cuenta con una licencia de Google Workspace for Education Plus. Los alumnos están agrupados en el dominio <i>fomento.edu</i> en unidades organizativas. Esta organización permite aplicar configuraciones distintas a los alumnos de los cursos superiores e inferiores.</p> <hr/> <p>Chromebook, que permite la utilización de las ya mencionadas aplicaciones de Google, así como Scratch, Blinklearning, English Exam Lab, Geogebra, las plataformas Revuela de SM y Science Bits, etc.</p>

Herramientas usadas por las familias	Alexia-Navega: se utiliza para recibir seguimiento del alumnado, notas trimestrales y concertar tutorías.
Herramientas usadas por el profesorado	Utilidades de Google, destacando Google Drive como herramienta de gestión de los diferentes documentos (programaciones, actas de evaluación etc.), así como herramienta para trabajar de forma colaborativa entre el profesorado. Los profesores también están agrupados en el dominio <i>fomento.edu</i> . Desde este curso se cuenta también con un sites de matemáticas.
	Lazarus: herramienta de vigilancia y control de alumnos
	Alexia – Navega: plataforma de comunicación familia – centro, especialmente en lo relativo a las calificaciones de los alumnos.
	Pantallas digitales táctiles con conexión a internet en las aulas de todas las aulas principales de los distintos cursos.

Propuestas de innovación y mejoras

Medida:	Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...
Estrategia de desarrollo:	La comisión TIC, en cooperación con el claustro de profesores, establecerá sesiones de trabajo para ir trabajando los distintos documentos.
Responsable:	Comisión TIC y claustro
Temporalización:	Anualmente

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Los alumnos comienzan con pantallas digitales en el 2º Ciclo de Educación Infantil y primeros cursos de Primaria. A partir de 5º de EP, las alumnas utilizan Chromebook como herramienta de trabajo.

Este dispositivo se mantiene hasta 2º de BAC, teniendo en el mismo los libros en edición digital y grupos de trabajo. En las aulas donde no hay pantallas táctiles, que corresponden a las aulas de desdobles de asignaturas en ESO y Bachillerato, los alumnos disponen de PDI, así como de un ordenador. De este modo, los alumnos aprenden a utilizar un Chromebook, un PC, aplicaciones, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...

Está establecida una secuenciación de aprendizaje TIC distribuida a lo largo de las etapas (infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato). La valoración de la consecución de dicha secuenciación es labor de los profesores de cada asignatura en cada evaluación, en la que se establece si ese objetivo de forma general en la asignatura está en desarrollo, o si se ha conseguido o no se ha conseguido a final de curso. Para ello se cuenta con el documento "secuenciación de contenidos TIC" **Documento de respaldo: "Secuenciación de contenidos TIC – Área 2, Ítem 6"**.

Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Durante la pandemia, se estableció un plan de contingencia, en el cual se establece un entorno mínimo de aprendizaje online. **Documento de respaldo: "Plan de contingencia – Área 2, Ítem 4"**.

En este sentido, en caso de un nuevo tiempo de confinamiento por futuras pandemias u otros casos similares de emergencia, el centro establecería un Plan de Contingencia basado en dos escenarios posibles: confinamiento total, y sistema híbrido (clases presenciales en horario más ajustado).

El objetivo del Plan de Digitalización de los centros educativos es planificar con antelación la respuesta educativa que debe darse en caso de que una situación similar se repita.

Desde el nivel de actuación de los centros, el Plan debería integrar:

- Plan de acción tutorial online:
 - Establecer directrices de tutorización y monitorización de los estudiantes en situaciones de docencia online, que incluya medidas específicas para:
 - + Alumnos con dificultades de seguimiento derivado de la falta de recursos digitales.
 - + Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Incorporación en las programaciones didácticas de una planificación en modalidad online de la asignatura, que permita un buen seguimiento de la misma en caso de un nuevo cierre de los centros escolares.
- Protocolos de seguimiento para alumnado “desconectado”.
- Establecimiento de protocolos y herramientas tecnológicas de trabajo colaborativo entre docentes.
- Plan de formación específico orientado a desarrollar la competencia digital del alumnado, que incluya manejo instrumental y didáctico de las herramientas digitales, acceso y uso de las plataformas educativas, y formación sobre usos responsables y peligros de las tecnologías (ciberacoso, fake news, fraude, etc.).
- Identificar innovaciones y acciones derivadas de la situación de cierre que pueden ser mantenidas: la situación de cierre de los centros que se está viviendo ofrece un conjunto de aprendizajes valiosos, que no sólo pueden mejorar procesos y dinámicas que ya tenían lugar en los centros, sino integrar otros nuevos que permitan estar mejor preparados para situaciones similares. Entre ellos, están acciones como: prácticas pedagógicas virtuales; dinámicas colaborativas del profesorado; elaboración de materiales; uso de plataformas y recursos didácticos; protocolos de seguimiento y monitorización de estudiantes, etc.

Previendo situaciones de no presencialidad, desde el comienzo “futuro” confinamiento, se recurrirá a un tipo de enseñanza online. Se utilizará el correo corporativo de Fomento y/o de la Consejería de Educación para contactar con los alumnos y sus familias, enviar información y recogerla.

También puede enviarse información desde la plataforma educativa online Alexia.

Asimismo, si se llegara a producir cualquier escenario que incluya enseñanza no presencial, se podrá utilizar la videoconferencia para la impartición de clases online. Estas se realizarán a través de Google Meet. A quienes no dispongan de conexión o dispositivo digital, el centro les proporcionará dispositivos tipo Chromebook para poder conectarse. Si, aun así, esta última medida fallase, se mantendrá contacto por correo electrónico y se intercambiarían con el alumno

o alumna las actividades pertinentes. En cuanto a la temporalización, será la misma que para las clases presenciales, usándose los medios digitales los días y horas que cada profesor tenga clase con ese grupo de alumnos.

En cualquier escenario, el uso de Google Classroom será una herramienta ampliamente utilizada y de gran utilidad para la comunicación entre alumnos y profesores. Por tanto, los profesores habilitarán un aula virtual para cada curso y asignatura que impartan y la irán completando de manera progresiva con los contenidos del curso según lo consideren necesario.

Google Workspace: Gmail, Calendar, Meet, Drive, Documentos, Sheets, Presentaciones, Forms, Sites, Classroom.

Blinklearning: en donde los alumnos encuentran la mochila digital de libros de cada curso.

Plataforma de editoriales: En las asignaturas de Matemáticas y Economía en Secundaria utilizan la plataforma Revuela de SM para trabajar la asignatura y en las de Biología de Secundaria la de Science Bits.

Materiales propios: Para las asignaturas de 1º a 3º de ESO se ha elaborado un libro enmarcado en el Proyecto “Journey into History”.

Las TIC juegan un papel importante puesto que permiten realizar trabajos colaborativos entre grupos de alumnos y alumno-profesor. En todos los cursos, existen grupos online en Classroom donde los alumnos trabajan de forma conjunta, los profesores les asignan tareas y posteriormente los alumnos les devuelven estas tareas completadas, todo vía online.

Cada profesor recoge en su programación didáctica el uso de las TIC, ya sea herramienta (libro digital) o recurso digital.

Como medio de aprendizaje: Adquisición de competencias digitales.

Para comprobar la adquisición de contenidos se emplean Kahoot o Blocked, cuestionarios Google, favoreciendo unas clases dinámicas y atractivas para el alumnado. En las asignaturas antes mencionadas se realizan autoevaluaciones con la plataforma Revuela, al igual que con Science Bits.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE

Infantil

Taller de Ipad: es el taller del juego y la tecnología. Adaptado al ritmo de cada niño, los alumnos disfrutan con aplicaciones seleccionadas con criterios pedagógicos.

Documento de respaldo: “Taller de Ipad – Área 2, Ítem 5”

Taller de programación “BeeBot”: incorporamos la programación educativa en el último curso de Educación Infantil con el uso de Bee-Bot, un pequeño robot con aspecto de abeja. Niñas y niños de 5 años disfrutan con juegos y actividades relacionadas con el lenguaje de programación. Este proyecto de introducción a la robótica tiene continuidad en el primer curso de Educación Primaria.

Documento de respaldo: “Taller de programación – Área 2, Ítem 5”

Primaria

Scratch: este proyecto facilita el aprendizaje de la programación de una manera muy intuitiva. Las alumnas y los alumnos aprenden a programar con el ordenador creando animaciones, historias interactivas y juegos a través de la web.

Documento de respaldo: “Scratch y programación – Área 2, Ítem 5”

Spike Prime: como continuación, esta herramienta de aprendizaje STEAM de referencia consiste en una combinación de elementos de construcción LEGO de colores, un hardware fácil de usar y un intuitivo lenguaje de programación para arrastrar y soltar basado en Scratch, invita a los alumnos a través de actividades de aprendizaje lúdicas a tener pensamiento crítico y resolver problemas complejos, independientemente de su nivel de aprendizaje. **Documento de respaldo: “Robótica – Área 2, Ítem 5”**

Bee Bot: Niños y niñas disfrutan con el uso de BeeBot a través de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje de programación, la orientación espaciotemporal, el razonamiento lógico, el cálculo, la estimación o la coordinación psicomotora y la resolución de problemas.

Documento de respaldo: “Vídeo Beebot – Área 2, Ítem 5”

<p>Secundaria / Bachillerato</p>	<p>Google Workspace: Gmail, Calendar, Meet, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, Classroom. Documento de respaldo: “Trabajo con Google Workspace – Área 5, Ítem 1”</p> <p>Blinklearning: en donde los alumnos encuentran la mochila digital de libros de cada curso. Documento de respaldo: “Trabajo con Blinklearning – Área 5, Ítem 1”</p> <p>English Exam Lab: aplicación instalada en el Chromebook de trabajo sobre el inglés. Documento de respaldo: “Trabajo con English Exam Lab – Área 5, Ítem 1”</p> <p>Plataforma Revuela: plataforma a la que se accede a través de SM Aprendizaje y desde la que se trabajan las asignaturas de matemáticas y economía. Documento de respaldo: “Trabajo con Matemáticas – Área 5, Ítem 1”</p> <p>Science Bits: aplicación instalada en el Chromebook con la que trabajan la asignatura de Biología en 1º, 3º y 4º de ESO. Documento de respaldo: “Trabajo con Science Bits – Área 5, Ítem 1”</p> <p>Journey into History: un proyecto para el aprendizaje de la Historia en inglés, a través de la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning) en soporte interactivo.</p> <p>Por medio de actividades orales, escritas y de comprensión oral, que se realizan individualmente y en grupo, las alumnas y alumnos amplían el conocimiento de la Historia y desarrollan, a la vez, las habilidades necesarias para la adquisición de una segunda lengua: el inglés.</p> <p>Documento de respaldo: “Journey into History – Área 5, Ítem 1”</p>
--------------------------------------	---

Las TIC permiten adaptarse a cada alumno y poder llegar a ellos facilitando su aprendizaje.

A los alumnos con necesidades especiales se les facilita los contenidos, actividades o pruebas de evaluación a través del Classroom de cada asignatura, y también a través de las plataformas de las editoriales.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El centro tiene establecidas de forma explícita **criterios** comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado, tanto en su propuesta curricular como en las programaciones
Documento de respaldo: “Objetivos programación docente – Área 5, Ítem 5”

El concepto de competencia digital ha evolucionado a lo largo de los últimos años debido a la intervención de algunos organismos oficiales:

- El Parlamento Europeo y la Comisión (2006) establece que la competencia digital se apoya en las habilidades del uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet. La innovación educativa en nuestro sistema educativo ha de convertirse en un elemento básico de nuestra labor diaria si queremos adaptar nuestros centros educativos al contexto laboral y económico de nuestra sociedad actual.

- El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en 2016, aprobó una resolución para la “*promoción, protección y el disfrute de los derechos humanos en Internet*”. Este documento establece que el acceso a Internet será considerado, de ahora en adelante, un derecho básico de todos los seres humanos. Su importancia, a la vista de la realidad actual, ha supuesto la incorporación en la LOMLOE de una referencia concreta a los Planes de Contingencia, ante circunstancias excepcionales, que garanticen el derecho a la educación del alumnado. En concreto la disposición adicional décima de la LOMLOE establece que “*contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo*”.

- En la nueva ley educativa, LOMLOE, las competencias aparecen definidas a partir de la recomendación del Consejo de la Unión Europea relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, teniendo en cuenta además los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Según la citada recomendación, la enseñanza de las competencias claves es fundamental para que los individuos consigan un pleno desarrollo individual, social y profesional en un mundo marcado por la globalización, la tecnificación y el cambio constante.

▪ En la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) encontramos las siguientes referencias a la competencia digital:

- En su artículo 17 “objetivos de la educación primaria”, establece en su apartado i) “Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”. De forma transversal se facilitará su desarrollo en algunos objetivos.
- En el artículo 19 “principios pedagógicos”: 2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. Las competencias clave se definen como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que precisa la persona para actuar ante determinadas ideas o situaciones.

Los conocimientos (“saber”) recogen hechos, ideas y conceptos que adquirimos de manera abstracta; pero son las capacidades (“saber hacer”) las que permiten utilizar y articular los conocimientos asimilados en un contexto determinado, obteniendo de esta manera resultados concretos.

Las actitudes (“saber ser”), a su vez, definen las mentalidades y la disposición a actuar ante determinadas ideas o situaciones.

El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, sino una nueva forma de alfabetización que implique el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta nueva ley educativa contempla la competencia digital como un principio pedagógico en la educación básica: ya no se habla de trabajar las Tecnologías

de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la competencia digital”.

Las ventajas del uso de las TIC en el ámbito educativo son:

- Flexibilidad y personalización. Los ritmos de aprendizaje de los alumnos son muy variados. El uso de las TIC resulta beneficioso a la hora de flexibilizar los pasos necesarios para asimilar y adquirir los distintos conocimientos. Así pues, estas herramientas ayudan a reducir las diferencias que presentan los alumnos en el proceso de aprendizaje, ya que permiten una mayor personalización para atender a las características y capacidades que los definen como individuos únicos dentro del grupo-clase.
- Adaptación. Las TIC permiten adaptarse a las capacidades del alumno, a su ritmo de aprendizaje y a sus conocimientos previos. A partir de ellos construirá su propio aprendizaje.
- Accesibilidad. Las herramientas digitales facilitan a los alumnos el acceso a la información necesaria para alcanzar los diferentes objetivos que les planteen los docentes. Además, el acceso a la información es infinito y se actualiza constantemente. Además, las TIC son herramientas que promueven factores de equidad, pertinencia e inclusión educativa en los ambientes de aprendizaje escolares y favorecen el desarrollo de habilidades como razonar, inferir, interpretar, argumentar, proponer, modelar, tomar decisiones, resolver problemas, entre otros.
- Relaciones sociales. Gracias a las plataformas e-learning, los estudiantes pueden comunicarse y compartir información entre ellos y con los maestros, aportando su criterio de manera ordenada. Esto fomenta las relaciones sociales que se dan en el aula cuando no es posible el contacto directo, como sucedió con el confinamiento por el COVID-19.
- Responsabilidad. Cada alumno se convierte en protagonista y, por lo tanto, en responsable de su proceso de aprendizaje. Pasa de ser un mero espectador a un sujeto activo que se enfrenta a diferentes retos educativos.
- Trabajo en equipo. Fomenta la colaboración con el resto de los compañeros.
- Ayuda para los alumnos con algún tipo de discapacidad. Las TIC, además de hacer más accesible la información y potenciar las capacidades de los alumnos, en el caso de alumnos con discapacidad, han ayudado a que sus dificultades se vieran paliadas y, en algunos casos, sus limitaciones se redujeran, ya que esos alumnos pueden acceder a todo tipo de información de manera más fácil y cómoda. También pueden mejorar el desarrollo cognitivo gracias a las actividades que sí que se pueden hacer. Además, las TIC favorecen la autonomía.

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico. El contexto está recogido en la programación de aula. Cada una de las programaciones consta de un apartado referente al desarrollo y estrategias de las TIC en las diferentes materias.

Haciendo uso de las TIC, el centro propone **nuevas metodologías** de aprendizaje adaptadas a la nueva era tecnológica:

- En toda la etapa de Primaria y Secundaria, el profesorado propone trabajos cooperativos en los que los alumnos emplean Docs de Google.
- En determinadas asignaturas los alumnos son divididos en grupos más pequeños y aplican nuevas metodologías de aprendizaje para realizar proyectos a través de aplicaciones como Genially, Diseño 3D, Geogebra....
- Autoformación a través de Science Bits y Revuela de SM.

La **secuenciación** de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación se incluirá posteriormente en el apartado 3.5. junto a su correspondiente documento de rúbrica.

Haciendo referencia al uso **de recursos y servicios digitales** el centro lo lleva a cabo de la siguiente manera:

- Integración de las TIC en las aulas mediante: Pantalla interactiva desde 1º Infantil hasta 2º BAC, PDis en las aulas de desdoble. En todas estas aulas, además, hay un equipo informático (PDI+proyector+PC).
- Actividades con aplicaciones online en todos los cursos de Primaria y Secundaria (Kahoot, Blocked, Revuela, Science Bits, etc.), estando recogidos en cada una de las programaciones.
- Cuenta de Google para cada alumno para acceder a Classroom desde Primaria.
- Libros con licencia digital en todos los niveles. Este recurso permite usar actividades interactivas que proponen las diferentes editoriales. Los alumnos acceden a estos libros mediante la aplicación BLINK instalada en sus Chromebooks o desde su propia plataforma. En ella tienen descargados los libros de cada una de las materias. Las editoriales con las que trabaja el centro son Oxford, SM, Cambridge, Casals, y materiales propios de Fomento de Centros de Enseñanza.
- Aprendizaje por grupos cooperativos a través de Classroom desde 5º de EP.
- Libros con licencia digital como los de Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología, que acceden a través de su propia plataforma.

El acceso a los libros digitales o entorno Google se realiza mediante un usuario y una contraseña que se facilita a los alumnos y familias al inicio de curso. El usuario lo conservan durante su estancia en el colegio y la contraseña se cambia periódicamente.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Todo lo referente al uso de las TIC para la inclusión educativa queda reflejado en el Plan de atención a la diversidad.

Desde el Departamento de Orientación del colegio se envía al equipo docente las pautas a seguir con los alumnos que pertenecen a dicho Departamento.

La atención a los alumnos con necesidades especiales se realiza de manera más eficiente gracias a los Chromebooks, pues se les aporta contenidos referidos con las materias, resúmenes y actividades a través del entorno Google del colegio, y también de las plataformas antes mencionadas. Las pruebas de evaluación también se les permite realizarlas con este dispositivo.

Documento de respaldo: “Classroom de apoyo educativo – Área 2, ítem 3”.

Documento de respaldo: “Atención diversidad Sciencebits – Área 2, ítem 3”.

Documento de respaldo: “Atención diversidad Matemáticas – Área 2, ítem 3”.

Los alumnos de altas capacidades también se apoyan en las TIC para desarrollar los diferentes programas de enriquecimiento, usando las actividades de la plataforma digital de las editoriales con las que trabaja el colegio, diseño en 3D o el desarrollador de páginas web Google-Site.

En el centro se pueden encontrar situaciones de alumnos con dificultades de aprendizaje, o la situación contraria, alumnos que requieren un plan de enriquecimiento. En ambos casos, las TIC entran conformando los planes de apoyo específicos para cada alumno en Classroom. Por ejemplo, para el refuerzo de inglés de 1º y 2º EP se utilizan ejercicios interactivos de distintas páginas web. En Secundaria, el refuerzo de inglés también se hace a través de la plataforma English Exam Lab, en Matemáticas de la plataforma Revuela, etc.

Documento de respaldo: “Páginas Web para refuerzo de inglés – Área 2, ítem 3”.

Documento de respaldo: “Refuerzo inglés – Área 2, ítem 3”.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Utilizar metodologías de enseñanza apoyadas en dispositivos digitales: Utilizar tinkercad para diseñar objetos e imprimirlos con la Impresora 3D Creality
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de departamento de inicio de curso abordar esta medida entre los puntos a tratar en el departamento de matemáticas, tecnología, biología..
Responsable	Jefes de departamento
Temporalización	Inicio de curso e implementación a lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional:

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro que realice acreditación de la competencia digital docente realizará este curso un Selfie For Teachers en el que se pondrá de manifiesto las necesidades formativas del equipo docente.

Tras su realización, se ofrecerá una visión de cuáles son las necesidades de formación y así poder adecuar las actividades formativas tanto a nivel del profesorado como a las necesidades del centro.

En el caso del personal no docente, el Equipo directivo determina el tipo de formación que considera necesaria para llegar a los objetivos que en ese momento se haya fijado.

Otra vía que se usa en el centro para detectar necesidades es a través de los claustros de profesores.

Además, desde Servicios Centrales de Fomento, se detectan necesidades y plantean formaciones en relación a dos posibles aspectos:

- a. La necesidad por parte del profesorado o los equipos directivos de formarse en herramientas específicas que vayan a necesitar los alumnos debido a su implementación en el aula.
- b. La formación continua sobre didáctica con el Chromebook de distintas asignaturas o áreas.

Documento de respaldo: Detección de necesidades formativas. Área 3, ítem 2

El 18 de diciembre de 2023, un grupo de profesores realizaron de forma presencial el examen A2 de acreditación digital. A lo largo del curso, el resto del profesorado se irá examinando del nivel correspondiente. **Documento de respaldo: “Acreditación digital – Área 1, ítem 6”.**

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Del documento de detección de necesidades se derivan dos tipos de autoformaciones que se desarrollan en el centro:

- A) Dado que todo el claustro de profesores tiene acceso a Google Drive, se elabora por parte de algún profesor asignado tutoriales sobre temas TIC que permanecen accesibles permanentemente para todo el claustro de profesores. Tienen acceso a dichos tutoriales en el documento “Acta de autoformaciones”.

Documento de respaldo: “Tutorial crear sesión permanente de Meet con Google Calendar. Área 3, ítem 3.”

Documento de respaldo: “Acta de autoformaciones. Área 3, ítem 3.”

Documento de respaldo: “Tutorial creación filtros Lázarus. Área 3, ítem 3.”

- B) El establecimiento de autoformaciones para dar respuesta a las necesidades del claustro. Dichas autoformaciones se plantean dentro de los claustros generales que todos los lunes se tienen en el colegio. El coordinador de formación plantea la fecha de cada una de ellas dentro del calendario general.

Documento de respaldo: “Acta de autoformaciones. Área 3, ítem 3.”

Documento de respaldo: “AUTOFORMACIÓN - SEGURIDAD INFORMÁTICA”. Área 3, ítem 5.”

Por otro lado, de la detección de necesidades por parte de Servicios Centrales de Fomento se establecen sesiones de formación. Las sesiones previstas para el curso pasado y el actual son las siguientes:

PROFESORADO	FORMACIÓN	FECHA
Subdirectores EP	Child Talks Day	Enero
Subdirectores EI y EP	Steam for Kids	Febrero
Profesorado de robótica:	Formación proyecto robótica: Spike Prime.	
Profesorado de 5º y 6º EP	Formación proyecto robótica: We Do 2.0.	Septiembre
Profesorado EP	Programación y Robótica en EP	Octubre
Profesorado EP	Child Talks!	Septiembre
Profesorado 1º a 3º ESO	Teen Talks	Septiembre

Didáctica con el Chromebook			
Didáctica de la Lengua con el CBK:	Didáctica de las Matemáticas con el CBK:	Didáctica con el CBK en inglés:	Jornadas sobre la didáctica en ESO:
3º y 4º EP. Noviembre. 5º y 6º EP. Noviembre. 1º y 2º ESO. Febrero. 3º y 4º ESO. Febrero.	3º y 4º EP. Noviembre. 5º y 6º EP. Noviembre. 1º y 2º de ESO. Enero. 3º y 4º de ESO. Enero. BAC. Febrero.	Lengua inglesa y áreas no lingüísticas en inglés. 3º y 4º EP. Noviembre. 5º y 6º EP. Noviembre y febrero.	Lengua. noviembre. Matemáticas. noviembre Física y Química. Diciembre. Biología. febrero. Historia. febrero. Economía. enero.

Documento de respaldo: Documento de Fomento Madrid: “formación TIC curso 23-24. Área 3, ítem 3”

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A comienzo del curso, el claustro de profesores realizó el formulario de evaluación del impacto del Plan Digital. Los resultados de dicho formulario han sido evaluados por la Comisión TIC y, a raíz de esos resultados, se seleccionó el grupo de profesores que asistiría a realizar la prueba de acreditación digital el 18 de diciembre de 2023, por considerar que eran todos de ese mismo nivel (A2) A partir de ahí, se concretaron las necesidades de formación del profesorado y las propuestas de mejoras presentes en este documento.

Documento de respaldo: “Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”

Documento de respaldo: “Resultados Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El Plan de Acogida al nuevo profesorado se considera de esencial importancia, ya que marca el "modus operandi" de las relaciones de colaboración familia-colegio y entre los miembros de la comunidad educativa, creando un clima cordial, cooperativo y coordinado entre el profesorado, pudiendo atender así la diversidad y necesidades del alumnado.

Publicar la guía de uso responsable de equipos y dispositivos en la página web del centro, para facilitar su acceso a la comunidad educativa.

Dentro del Plan de Acogida se dispone de un *sites* destinado a los nuevos docentes, donde una parte importante está dedicada a informar sobre el uso del entorno Google, Alexia y correo corporativo del centro. Del mismo modo, se informa de la existencia y ubicación de los dispositivos digitales que hay en las diferentes aulas, así como de las claves y accesos.

El Plan de Acogida se hace llegar al nuevo docente a través de la Subdirección de etapa. Ésta le facilita la ruta de acceso mediante mail, puesto que se encuentra ubicado en el Drive del colegio junto con el resto de los documentos.

En el caso de un profesor que llegue nuevo al centro, el coordinador TIC también le explicará los siguientes aspectos:

RECURSOS TIC	MEDIDAS DE ACOGIDA (por parte del coordinador TIC del centro)
Teléfono del colegio	Se explicará al profesor que, si lo necesita, puede llamar a las familias mediante el teléfono del colegio que tienen en la sala de profesores, o, por el contrario, podrá acudir a Secretaría y llamar desde ahí.
Correo electrónico	Se le facilitará al profesor una cuenta de correo de Fomento que le permita acceder a la intranet de Fomento, así como a los servicios de Google (Drive, Classroom, etc.). Se explicará al profesor el uso del correo electrónico como herramienta de conexión entre las familias y el equipo docente, y también como herramienta de conexión entre el colegio y el propio profesor.

Alexia- Navega	Se explicará al profesor el uso de la plataforma Alexia-Navega, plataforma en la cual el profesor podrá gestionar las tutorías con familias, con alumnos, así como la evaluación de los propios alumnos, meter notas, etc.
Drive	Se explicará al profesor la utilización del Drive, así como la manera de proceder con las distintas carpetas y archivos que se pueden encontrar ahí con la idea de que el profesor acogido sea capaz de encontrar cualquier material o información en un momento determinado.
Classroom	Se explicará al profesor que, en la plataforma Classroom, encontrará una clase creada propiamente por curso en la cual, dentro de cada curso tiene todas las asignaturas y tendrá la posibilidad de usarlo y depositar material de trabajo o documentos relevantes en el proceso de enseñanza.
Libros digitales	Se explicará al profesor que tendrá la posibilidad de acceder a los libros digitales para poder proyectarlos en el aula y trabajar sobre ellos.
Chromebook y pantallas digitales	Se explicará al profesor que tendrá la posibilidad de utilizar un Chromebook personal en el cual podrán trabajar, así como su funcionamiento básico. De igual modo se explicará el funcionamiento de las pantallas digitales.
Lazarus	Se explicará al profesor el funcionamiento del programa "Lazarus" que gestiona los Chromebook de los alumnos.
Reprografía	Se explicará al profesor que podrá imprimir material si así lo necesitara a través de la red con el nuevo sistema de impresión al que puede mandar desde casa lo que quiere imprimir y luego en la máquina utilizando el código que se le asigna al entrar al colegio tras el registro, recuperar esos documentos y obtenerlos impresos con total privacidad.

Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Desarrollar procesos e itinerarios formativos relacionado con la Competencia Digital a través del CFIE. Curso de manejo de Croma, Edición de Vídeo y Robotix (Spike prime)
Estrategia de desarrollo	La Comisión TIC, en cooperación con el coordinador del centro, establecerá recordatorios en los claustros generales sobre este aspecto.
Responsable	Comisión TIC y responsable de formación en comunicación con el CFIE
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.4. Procesos de evaluación:

- **Procesos educativos:**
 - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

En la secuenciación de objetivos TIC por etapas está establecida una rúbrica a cumplimentar por los profesores de cada asignatura, en cada evaluación, en la que se establece si ese objetivo de forma general en la asignatura está en desarrollo, o si se ha conseguido o no se ha conseguido a final de curso.
Documento de respaldo: “Secuenciación de contenidos TIC, Área 2 - ítem 6”

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Se establecen en los siguientes documentos:

- Plan de contingencia: **“Plan de contingencia – Área 2, ítem 4”**
- Formulario de la evaluación del impacto: **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Se evalúa dicho aprendizaje a través de Alexia, Forms, Blinklearning, Classroom, English Exam Lab, plataforma Revuela de SM, Science Bits. **Documentos de respaldo: “Notas de Science Bits, Área 4 - ítem 4” Documentos de respaldo: “Notas de Matemáticas, Área 4 - ítem 4”. Documentos de respaldo: “Notas de Inglés, Área 4 - ítem 4”**

- **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Se establece una valoración de la consecución de la secuenciación de contenidos por parte de la comisión TIC en el mes de junio. **Documento de respaldo: “Secuenciación de contenidos TIC, Área 4 - ítem 1”**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

Los resultados de dicho formulario realizados a comienzo de curso han sido evaluados por la comisión TIC y a raíz de esos resultados se seleccionó el grupo de profesores que asistiría a realizar la prueba de acreditación digital el 18 de diciembre por considerar que eran todos de ese mismo nivel el A2. A partir de ahí, se concretaron las necesidades de formación del profesorado y se concretaron las propuestas de mejoras presentes en este documento.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
Estrategia de desarrollo	Elaborar criterios comunes para evaluar la Competencia Digital
Responsable	Comisión TIC con jefes de departamento
Temporalización	Segundo trimestre

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones se establecen dos objetivos fundamentales:

- Uso del Chromebook como herramienta educativa
- El uso de Google Work Space para el aprendizaje
- En algunas asignaturas, uso de su material propio o de la plataforma correspondiente.

Documento de respaldo: “Objetivos programaciones docentes, Área 5 - ítem 5”

Respecto a los espacios y horarios, están establecidos los siguientes por etapas:

ETAPA	ACTIVIDAD	ESPACIO Y HORARIO
Infantil	Taller Ipad	Existe un espacio en Infantil dedicado a este taller, así como un horario semanal. Documento de respaldo: "Horario y espacio taller de Ipad, Área 2 - ítem 5"
	Programación Beebot	Existe un espacio en Infantil dedicado a este taller, así como un horario semanal. Documento de respaldo: "Horario y espacio taller de Beebot, Área 2 - ítem 5"

En Primaria y Secundaria no se establecen espacios TIC dedicados especialmente a alguna actividad, ya que la implantación del Chromebook hace que el aula sea el lugar donde se despliegan las actividades TIC.

En relación a las actividades TIC del centro, en Primaria pueden optar a la actividad extraescolar "Robotix" dos días por semana. **Documento de respaldo: "Robótica, Área 2 - ítem 5"**

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el área 2 está establecida la secuenciación de contenidos. **Documento de respaldo: "Secuenciación de contenidos TIC – Área 2, ítem 6"**

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos digitales en el centro están gestionados y estructurados completamente por la herramienta Google Drive, la cual funciona como un repositorio. Se pueden almacenar y buscar documentos con esta herramienta, y hacer accesibles los documentos a quien corresponda.

De esta manera, a los documentos se les puede atribuir diferentes niveles de edición según la persona que tenga acceso.

En el caso de los alumnos, los contenidos digitales de Drive son gestionados por Google Classroom, de tal manera que la fecha, orden, estructura, etc. son establecidos y modificados por el profesor para los alumnos. Además, esta herramienta permite subir contenidos como vídeos, recursos digitales, páginas web... que hacen que el aprendizaje sea más interactivo y participativo.

En Classroom, cada profesor crea una clase por cada asignatura que imparte. Está estipulado cuál tiene que ser la cabecera de la misma (el logo corporativo del colegio. **Documento de respaldo “Cabecera Classroom – Área 5 - ítem 3”**, así como nombre de la asignatura, curso...

Una vez dentro del Classroom de la asignatura, la información está estructurada en la pestaña de trabajo de clase por tema que corresponden a los temas del currículo y, en cada uno de ellos, las alumnas encuentran el material, las tareas o los formularios que cada profesor haya dispuesto para su visionado o realización. Pueden aparecer para todas las alumnas, o de forma personalizada para aquellas que por su situación lo necesite. En cada actividad existe la posibilidad de preguntar al profesor a través del comentario y el profesor podrá contactar de esta manera con la alumna.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso y utilizar las plataformas digitales disponibles en las editoriales, como el proyecto propio “Journey into History” y los de las plataformas Revuela de SM, y Science Bits.
Estrategia de desarrollo	Incluir dicha medida en la reunión de la Comisión TIC de inicio de curso en el mes de septiembre.
Responsable	Comisión TIC con los jefes de Departamento
Temporalización	Inicio de curso (septiembre)

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las familias y el profesorado tienen a su disposición un site de Google llamado “PINOALBAR - Inicio de curso” en el cual hay un apartado “Canales de comunicación”, que es una guía sobre las distintas formas de comunicación en el entorno escolar. También se explicita aquí la manera en la que las familias pueden recibir comunicaciones a través de correo electrónico.

Forma de comunicación	Tipo de comunicación	Criterios de utilización Protocolo de uso
Página web	Unidireccional: colegio – comunidad educativa	En la página web se encuentra la información general y oficial del colegio. Documento de respaldo: Enlace a la web del colegio: “Página web colegio Pinoalbar - Área 1, ítem 5”
RRSS: Instagram	Unidireccional: colegio – comunidad educativa	El criterio fundamental de utilización de redes sociales es comunicar de manera sencilla el día a día del colegio. Todas las familias de los alumnos del centro han firmado el correspondiente documento de Derechos de imagen. Hay una persona externa encargada de la Comunicación del centro en general. Cada vez que hay una publicación en redes sociales, se pide confirmación verbal al Equipo directivo. Documento de respaldo: Enlace a Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn del colegio: “Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn del colegio Pinoalbar - Área 1, ítem 5”

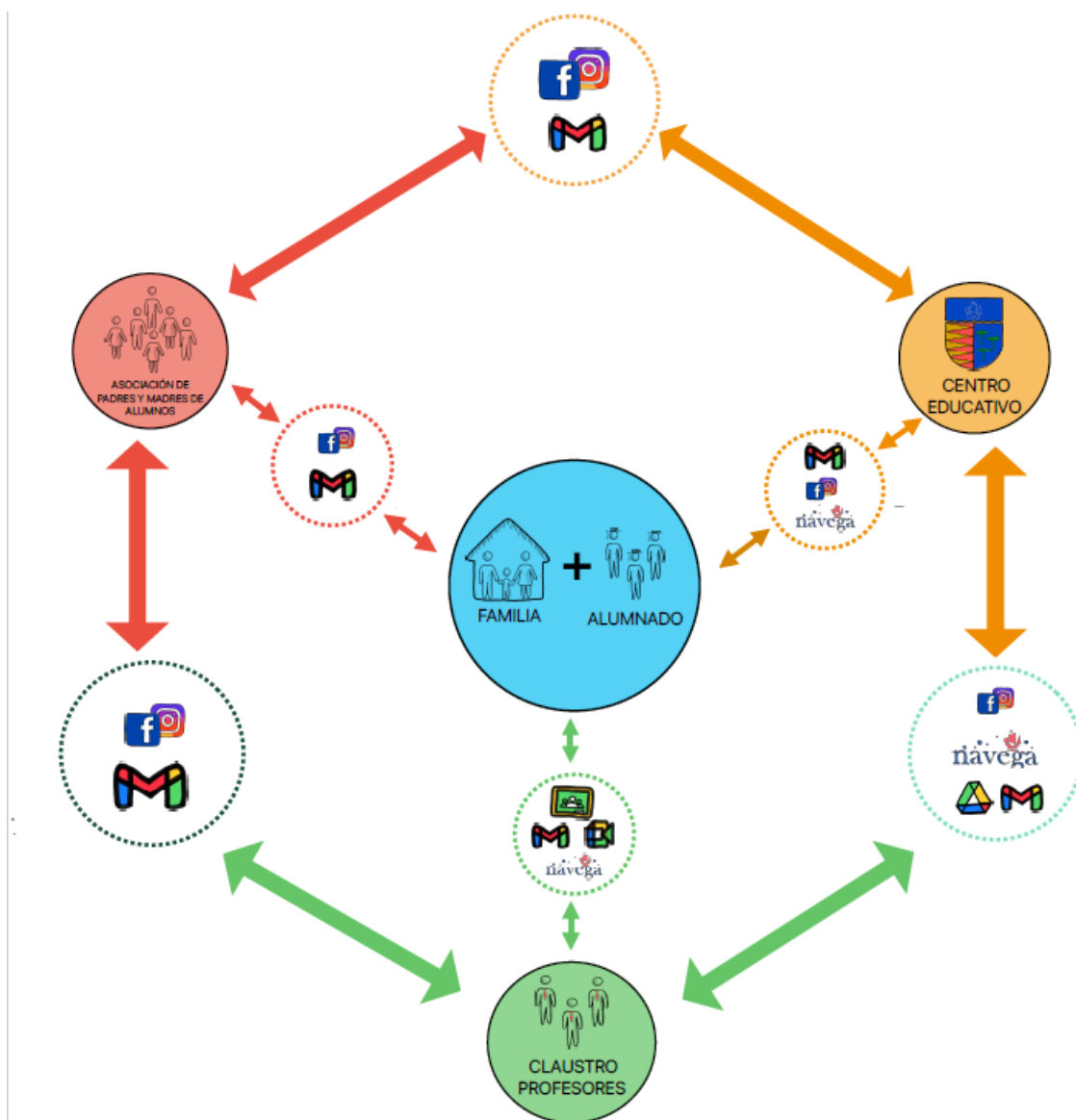
<p>Correo electrónico</p>	<p>Bidireccional: colegio-comunidad educativa</p>	<p>Cada profesor y miembro del Equipo directivo tiene una cuenta de correo del entorno Google, al igual que los alumnos, de tal manera que existe comunicación directa, fluida y bidireccional entre familias y claustro, al igual que entre alumnos y claustro.</p>
<p>Alexia</p>	<p>Bidireccional: colegio - familias</p>	<p>La plataforma Alexia, alojada en la página web del colegio, permite a las familias conocer información diaria del alumno: resultados académicos, solicitud de entrevistas con el tutor, etc. Las familias deben recoger sus datos de acceso en la Secretaría del colegio al inicio de curso. Documento de respaldo: "Página inicio Alexia Área 6 - ítem 1"</p>
<p>Classroom</p>	<p>Bidireccional: Alumnos - claustro</p>	<p>Se puede considerar Classroom como un medio de comunicación entre profesores y alumnos, dado que los alumnos pueden escribir comentarios acerca de los trabajos entregados, así como los profesores, que, además de evaluar y calificar numéricamente los trabajos entregados mediante esta plataforma, pueden escribir comentarios a los alumnos. Documento de respaldo: "Tarea formulario Alexia Área 6 - ítem 2"</p>

<p>Revuela- SM</p>	<p>Unidireccional: Claustro - Alumnos</p>	<p>Nuevo proyecto educativo de SM que permite comentar cada actividad entregada por el alumno a través de la plataforma, de manera que se corrigen de forma individual los errores de cada alumna poniendo especial énfasis en la materia que tiene que reforzar, pudiendo asignar de forma personalizada tareas que le ayuden a conseguir esa competencia.</p>
<p>Science Bits</p>	<p>Unidireccional: Claustro - Alumnos</p>	<p>Science Bits incluye todos los elementos de un proceso de aprendizaje constructivista de tipo 5E, desde la fase de motivación de los alumnos hasta su evaluación, y emplea una gran cantidad de contenidos multimedia interactivos. Permite la comunicación con el alumnado a través de su plataforma.</p>

Documento de respaldo: Enlace al site de Google: “PINOALBAR Inicio de curso – Canales de comunicación Área 6, ítem 3”

Documento de respaldo: Plan de comunicación- Área 6, ítem 5”

Las diferentes formas de comunicación dentro del centro se resumen con la siguiente infografía:



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

○ Protocolos:

En relación a la comunicación en redes sociales, cobertura de sesiones, etc., existen protocolos previstos por Fomento Madrid.

Documentos de respaldo: Protocolos y presentación sobre comunicación Fomento 2022 - Área 6, ítem 5"

En el colegio, los equipos informáticos pueden funcionar todos simultáneamente, pues están interconectados entre sí y, a su vez, con Servicios Centrales de Fomento, lo que permite trabajar de manera conjunta y colaborativa entre todos los docentes y personal del centro, y de otros centros, a través de la nube.

Las plataformas utilizadas son:

a. **Google Drive:** en esta, a través de carpetas y unidades compartidas, se aloja toda la documentación necesaria para un mejor funcionamiento de la etapa:

-Documentación LOMLOE: contiene información relevante como documentos de legislación, plantillas...

-Programaciones 2023-24: contiene las programaciones de las distintas asignaturas.

-Departamentos: contiene las actas de las reuniones de los distintos Departamentos.

-Orientación: contiene los documentos e informaciones del Departamento de Orientación.

- Evaluación: contiene las actas de las distintas sesiones de evaluación.

- Eventos: en esta carpeta, se crean subcarpetas para los distintos eventos que se van celebrando en el colegio para una mejor organización.

-Manuales y tutoriales: recogen los manuales y tutoriales de las herramientas digitales de uso por la comunidad educativa.

Documento de respaldo: "Imagen de pantalla de inicio de Drive - Área 6, ítem 1"

Nota: el Colegio pone a disposición de las familias un documento de consentimiento para utilizar las fotos de los alumnos en la red.

Documento de respaldo: "Documento de consentimiento - Área 6, ítem 5"

b. **Google Classroom:** a través de esta plataforma, todos los centros que pertenecen a Fomento de Centros de Enseñanza pueden estar conectados, de tal manera que los docentes de cualquier centro perteneciente a esta entidad pueden compartir material interesante a docentes del resto de colegios independientemente de que sean del mismo centro o no.

Documento de respaldo: "Imagen de Classroom colaborativo profesores - Área 6, ítem 1"

- c. **Alexia:** permite crear un entorno único de trabajo: el centro puede realizar cualquier proceso de gestión académica; los profesores publican resultados académicos y pueden mantenerse en contacto con las familias, gestionando horarios de tutorías; las familias participan activamente en la vida escolar de sus hijos, pudiendo hacer un seguimiento de su evolución académica.

Documento de respaldo: “Imagen de pantalla inicio Alexia - Área 6, ítem 1”

- d. **Correo electrónico corporativo (@fomento.edu):** gracias al correo corporativo, cualquier docente de Fomento de Centros de Enseñanza se puede poner en contacto con otro de otro centro que pertenezca a esta entidad, pudiendo compartir a su vez, cualquier documento subido a la plataforma de Google gestionando los accesos (editor, lector...)

Documento de respaldo: “Imagen de correo electrónico - Área 6, ítem 1”

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio.

Documento de respaldo: “Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medidas	Elaborar un documento compartido para todo el claustro de profesores sobre protocolos de comunicación en el centro.
Estrategia de desarrollo	Se elaborará, a lo largo del siguiente curso académico, un documento compartido en el que los diferentes responsables se encargarán de ir cumplimentándolo según el índice propuesto por la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC y responsables de cada área
Temporalización	Todo el curso académico

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

- Chromebook Lenovo 300e personal de cada alumno desde 5º EP a 2º BAC. Se trata de un portátil personal de carácter educativo, pensado específicamente para el ámbito escolar. Contribuye a incrementar las posibilidades para el aprendizaje, y fomenta la colaboración, la comunicación, la creatividad y la innovación. El Chromebook es el dispositivo más utilizado en España, EE UU y muchos otros países.

Sus principales características se indican en: **Documento de respaldo: “Descripción técnica Chromebook Lenovo 300e - Área 7, ítem 1”**

Existe en el centro un documento compartido en Drive en el cual se encuentran especificados los equipos por estancia.

Documento de respaldo: “Inventario de equipos - Área 7, ítem 1”

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

En el desarrollo de este proyecto, Fomento de Centros de Enseñanza, entidad a la que pertenece este centro, ha suscrito acuerdos estratégicos de carácter global con destacadas empresas tecnológicas. Entre otras, con Telefónica, que garantiza la conectividad de nuestras aulas y que todos los equipos informáticos puedan funcionar simultáneamente. El colegio cuenta con una red WIFI de alta densidad, con al menos una antena disponible por cada aula. Asimismo, está interconectado a través de una red de fibra dedicada de alta capacidad con los SSCC de Fomento, con el Centro de Procesos de Datos (CPD) donde se encuentran alojados los servidores corporativos y con el resto de los colegios del grupo Fomento.

Redes locales (LAN) y Redes WIFI

El centro cuenta con cableado estructurado Cat5e/Cat6 con paneles pasivos y switches de red por planta. Asimismo, existe una red WIFI de alta densidad, con antenas de frecuencia dual 2,4/5 GHz. Para determinar el número de antenas se han realizado análisis de cobertura que se actualizan periódicamente o en caso de necesidad. La red WIFI está dimensionada para absorber el tráfico simultáneo de los dispositivos de profesores y alumnos.

Existen varias redes configuradas con características complementarias y privilegios diferentes, que permiten el acceso seguro a alumnos, profesores, usuarios internos, invitados y equipos no pertenecientes al centro.

La empresa integradora es PenwinEdu y la tecnología utilizada en las antenas es UniFi.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El colegio Pinoalbar cuenta con una red de datos de última generación que le une, mediante una red privada, al resto de colegios de Fomento, a la sede de Fomento Servicios Centrales y al Centro de Proceso de Datos (CPD) ubicado en las instalaciones de Acens, empresa del grupo Telefónica Tech, equipada con los sistemas más avanzados de seguridad y funcionalidad. Además, la red privada da acceso a Internet a través de un punto único en el que todo el tráfico es filtrado por unos firewalls avanzados configurados en alta disponibilidad que bloquean el contenido no autorizado.

La red privada de Fomento es una red SDN (Software Defined Network, Red Definida por Software), tecnología que permite desplegar mayor número de servicios de forma más segura. El proveedor de la red es Telefónica FlexWAN. La red cuenta con enlaces de fibra óptica de 1 Gbps en todas las sedes, con caudal de tráfico garantizado de 300 Mbps. El acceso a Internet se realiza por unos firewalls Fortinet enlazados mediante una fibra óptica redundada de 10 Gbps con caudal garantizado de 3 Gbps.

Todas las líneas tienen una línea de respaldo que se activa automáticamente en caso de caídas.

A continuación, en el documento se muestra un diagrama de la red:
Documento de respaldo: “Imagen de diagrama de red - Área 7, ítem 6”.

Contamos desde este curso con un nuevo sistema de impresión centralizado que permite a los usuarios del centro poder imprimir en una impresora virtual basada en el software PaperCut. Este sistema permite imprimir en una única impresora, quedando el trabajo en cola (HOLD) a la espera de que el usuario se acerque a la impresora y meta un PIN único. Esto mejora sensiblemente la confidencialidad y protección de datos, ya que los documentos no quedan impresos en papel hasta que el usuario llega a la máquina. **Documento de respaldo: “Imagen cuadro de diálogo” - Área 7, ítem 6”.**

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La adquisición de equipamiento para el centro depende fundamentalmente de Servicios Centrales de Fomento. Por parte del centro se elabora una previsión que debe ir, curso a curso, validada por dichos Servicios Centrales.

El documento de previsión de compras se puede consultar en “**Documento de respaldo: previsión de compras - Área 7, ítem 4”**

Los equipos que se retiran son valorados por el responsable de la empresa de mantenimiento informático contratado, y se considera si no tienen salida, se llevan a un punto limpio, si por el contrario se les puede dar una segunda vida, se almacenan en el colegio a la espera darles otro uso, en el curso pasado parte de esos equipos, en este caso ordenadores se donaron a Ucrania, y a familias

de exclusión social de Palencia. Este curso algunos proyectores se han instalado en las guarderías Kids Garden.

El plan de reciclaje se concreta de forma más exhaustiva en el siguiente **“Protocolo de reciclaje - Área 7, ítem 4”**

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

1. Acciones con las familias y alumnos.

Las familias que lo necesiten podrán solicitar el préstamo de un Chromebook. Dicha solicitud se estudia en el centro y, una vez aceptada la solicitud, la familia debe firmar el documento de préstamo de Chromebook a alumnos. **Documento de respaldo: “Documento de préstamo de Chromebook a alumnos - Área 7, ítem 5”**

Al finalizar el curso escolar, deben devolver el dispositivo al colegio.

2. Acciones con los profesores

Los Profesores Encargados de Curso que lo deseen recibirán un Chromebook en préstamo. Para poder utilizarlo, deberán firmar el documento de préstamo de Chromebook a profesores. El resto de los profesores podrán solicitar también el préstamo de un Chromebook. Una vez aceptada la solicitud, deberán firmar el documento de préstamo de Chromebook a profesores. **Documento de respaldo: “Documento de préstamo de Chromebook a profesores - Área 7, ítem 5”**

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio. **Documento de respaldo: “Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Establecer un protocolo de actualización trimestral del inventario de equipos.
Estrategia de desarrollo	En la reunión de inicio de curso de la comisión TIC se establecerán las personas que se encargarán de actualizar el inventario trimestralmente.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

1. Acceso a internet.

Todas las redes disponibles están gestionadas por los Servicios Centrales de Fomento de Centros de Enseñanza.

Los equipos de los alumnos solamente se pueden conectar a la red “Alumnos”.

La conexión se realiza de forma automática, sin necesidad de introducir ninguna contraseña.

Los equipos de los profesores y los de las aulas se conectan a la red “Pinoalbar”. Para poder acceder a esta red es necesario introducir previamente un ticket con un código que permite el acceso de ese equipo durante un año.

Firewall Corporativo

Toda la red privada de Fomento, y por tanto la de Colegio, está conectada a Internet en un punto central ubicado en el CPD de Acens. El tráfico está protegido por dos firewalls en alta disponibilidad, gestionados 24x7 por el SOC (Centro de Operaciones de Seguridad) de Telefónica. El SOC, entre otras tareas, adapta la configuración proactivamente ante posibles eventos de seguridad, actualiza el sistema operativo o modifica las conexiones, además de monitorizar continuamente todos los parámetros relevantes.

Los firewalls utilizados son FortiGate NGFW y los módulos activos son:

- Filtrado de tráfico
- Filtrado Web
- Antivirus
- Control de aplicaciones
- IPS (Intrusion Prevention, Prevención de Intrusiones)
- Inspección de tráfico SSL/SSH
- Tráfico SSL-VPN

Directorio Activo

Fomento tiene establecidas políticas de uso de equipos Microsoft para todos sus usuarios internos, que se despliegan mediante los controladores de dominio principales ubicados en el CPD y en Servicios Centrales.

Algunas de las principales políticas son:

- o Seguridad: Caducidad de contraseña, bloqueo del equipo de trabajo por inactividad, restricción de permisos de usuario, reseteo de contraseña de las cuentas de administrador local, etc.
- o Servicios de actualización de Microsoft para servidores y estaciones de trabajo.
- o Despliegue de software centralizado.
- o Despliegue software de administración de activos y recopilación información de hardware y software (Lansweeper).
- o Los discos duros de los PCs están encriptados con BitLocker.

Infraestructura de seguridad:

1. Red WIFI de alumnos con acceso limitado a los recursos necesarios. La conexión con la red WIFI se configura de forma centralizada por el Departamento de Sistemas de Fomento.
2. El tráfico de entrada y salida a Internet desde el colegio está filtrado por unos firewalls de alta capacidad.
3. Acceso remoto mediante VPN para los empleados que han de acceder a la infraestructura interna desde fuera de la red perimetral.

Dominio Google

El Proyecto Digital del centro cuenta con dos capas de seguridad complementarias, Google Workspace e IMT Lazarus, además de la seguridad integrada en los propios Chromebooks.

1. Los Chromebooks cuentan con un chip integrado que encripta la información sensible (ver apartado 3.4) y cuenta con otras medidas de seguridad como la ejecución de aplicaciones en modo estanco, la compartición segura entre usuarios, la funcionalidad powerwash, etc.
2. Google Workspace, que incluye modo seguro forzado de búsqueda y navegación, filtrado de tráfico mediante listas negras, bloqueo de imágenes, limitación de descargas, uso restringido de la cámara y el micrófono, filtro PAC -que permite determinar si las solicitudes del navegador web (HTTP, HTTPS y FTP) van directamente al destino o se reenvían a un servidor proxy web-configuración automática de Proxy, etc. (ver apartado 3.6)
3. IMT Lazarus, es un entorno Cloud que se integra en el sistema de gestión de dispositivos (MDM) del colegio. Una vez implementado el sistema el profesorado gestiona sus aulas para que el alumnado se concentre en su trabajo, supervisando y controlando el uso de aplicaciones, el acceso a páginas web, etc. Una vez el alumnado termina su jornada escolar es el turno de las familias, que tendrán una herramienta para controlar los tiempos de utilización del dispositivo, conocer el historial de navegación, restringir el acceso a contenido inadecuado, control de las aplicaciones instaladas, ubicación de los dispositivos

(geolocalización)... También proporciona filtrado de tráfico por listas blancas y negras, categorías blindadas, supervisión de uso incluyendo la grabación de pantallas, etc.

Sistema operativo Chrome OS

El Chromebook utiliza el sistema operativo Chrome. Chrome OS es un sistema operativo de configuración muy sencilla, diseñado de forma nativa para trabajar en entornos conectados, que utiliza como interfaz de usuario el navegador Google Chrome. Integra características avanzadas de seguridad como:

- Inicio verificado, que impide la ejecución de software malicioso cuando se inicia el Chromebook.
- Chip de seguridad integrado que cifra los datos más sensibles.
- Protección antivirus integrada.
- Actualizaciones automáticas desatendidas.
- Copia de seguridad automática de los archivos en Drive.

Junto con las características de seguridad, Chrome OS incluye gran cantidad de aplicaciones de productividad y es compatible con archivos Microsoft Office.

Permite utilizar extensiones nativas, así como aplicaciones Android en entornos virtualizados. Los Chromebook de los alumnos van equipados con los siguientes elementos adicionales:

- Extensión de garantía y seguro de roturas.
- Licencia de enrolamiento de Google.
- Aplicación de seguridad IMT Lazarus.
- Licencia de Google Workspace for Education Plus.
- Serigrafía con el nombre del alumno y el logo del colegio.

2. Incidencias

Los Chromebook están asegurados frente a cualquier incidencia, tanto física como de software.

En el caso de una incidencia física, el alumno o profesor usuario del Chromebook se lo comunica al coordinador TIC del centro, para gestionar el envío del equipo al SAT. Para ello, se abre un ticket en la página web del SAT y el equipo es recogido por una empresa de paquetería.

En el caso de los alumnos, mientras el equipo está en el SAT, pueden utilizar un equipo en préstamo. Para poder utilizarlo, la familia deberá firmar el documento de préstamo temporal de Chromebook.

Documento de respaldo: “Documento de préstamo de Chromebook temporal a familias - Área 7, ítem 5”

Cuando su equipo esté reparado, se le entregará al alumno y se recogerá el equipo prestado.

En el caso de una incidencia de software, el equipo será analizado por el coordinador TIC que realizará las reparaciones necesarias.

En ambos casos el equipo se enrolará para que siga gestionado por Fomento de Centros de Enseñanza.

Los equipos de las aulas no están asegurados. En caso de una incidencia son revisados por el responsable y se decide la actuación pertinente (carga/modificación/actualización del software, envío al SAT, reparación en el colegio o sustitución).

3. Navegación segura.

De modo ordinario, los alumnos se conectarán a <https://www.blinklearning.com>, donde están alojados los libros de texto que utilizan.

Para realizar las actividades requeridas, los alumnos utilizarán Google Workspace.

La navegación con los equipos de los alumnos está supervisada con el programa IMT Lazarus.

Por defecto, el filtro de navegación permite o bloquea los dominios o páginas web que Fomento de Centros de Enseñanza considera.

El colegio aplica un filtro más adecuado a los dominios y páginas web a los que pueden acceder los alumnos de ESO y BAC.

Los profesores pueden definir los dominios o páginas web a los que los alumnos pueden acceder durante sus clases e impedir la apertura de cualquier otra página.

En cuanto al empleo de los Chromebooks por parte del alumnado, cabe destacar lo siguiente:

El Chromebook cuenta con un estándar de seguridad muy eficiente, que cifra y protege los datos almacenados en el dispositivo. Permite también que se entregue configurado y enrolado; es decir, unido a la Unidad Organizativa del colegio, que fuerza a los Chromebook a trabajar con una configuración que tiene las siguientes características:

- Solo pueden utilizarlos usuarios del dominio fomento.edu; ningún otro usuario de un dominio distinto podrá acceder al Chromebook.
- Los usuarios del dominio fomento.edu no pueden enviar ni recibir correo de fuera de ese dominio.

- El filtro de navegación web IMT Lazarus impide acceder a contenidos inapropiados. Los alumnos solo podrán acceder a las webs expresamente autorizadas por el colegio; tampoco tendrán acceso a redes sociales.

IMT Lazarus es la versión de más prestaciones, la que más filtros asegura, la que deja en manos de los educadores y las familias los accesos a contenidos y tiempos de uso.

- No se puede instalar, ni eliminar ninguna aplicación ni extensión del Chromebook sin la autorización expresa de Fomento.
 - Están deshabilitadas las aplicaciones de chat.
 - No se pueden utilizar dispositivos USB de almacenamiento externo ni las dos cámaras.
 - Está deshabilitado el login en dispositivos móviles de Android o IOS.
 - No se puede utilizar Drive File Stream.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Para evitar eventualidades como cortes de energía, vandalismo o robo, inundaciones o incendios, Fomento y, en particular Pinoalbar, no tiene servidores locales que contengan aplicaciones o datos corporativos. El único servidor local es el controlador de dominio, en su caso.

Los servicios corporativos se ofrecen como servicios en la nube. En unos se utiliza una nube privada alojada en Acens, dimensionada y configurada específicamente con el hardware y software requerido por dichas aplicaciones. En otros, se utilizan servicios en la nube como Amazon AWS.

Entre los principales servicios utilizados en nube privada están:

- Gestión financiera: ERP Microsoft Dynamics NAV
- Gestión de personal: Meta4

Pinoalbar tiene alojada la plataforma de gestión educativa, Alexia, en Acens Cloud y su web en Amazon AWS.

Las copias de seguridad de los datos alojados en Acens se realizan de dos formas:

- Una incremental que se realiza todos los días
- Una diferencial que se hace completa una vez a la semana.

Los datos de back up se mantienen retenidos durante 30 días.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Fomento pone a disposición del centro escolar unos filtros digitales relacionados con los correos de los alumnos que se complementan con los filtros Lazarus, en los que de manera genérica los alumnos pueden acceder a páginas didácticas seleccionadas (Classroom, Drive, Canvas, etc.). De manera más concreta, cada profesor tiene acceso para restringir más su uso o para dar más libertad de navegación a alumnos concretos o a todo el grupo, limitando su tiempo en esta navegación durante la hora de clase o de manera permanente (por ejemplo, para realizar un trabajo durante una semana).

Cabe destacar que con esta herramienta también se puede visualizar lo que los alumnos están realizando con el Chromebook durante la clase y sus dos horas anteriores.

Con todo ello, el centro escolar favorece el uso del Chromebook para fines didácticos, acotando el mal uso que los alumnos puedan darle y concienciando de su correcto uso.

Para fomentar la concienciación sobre el correcto uso del Chromebook y el comportamiento digital responsable, se elaboró el diagrama “Chromebook Tips” en el momento en el que se introdujo el Chromebook como herramienta educativa. Este decálogo ha servido como base para formar a los padres en las reuniones trimestrales, así como a los alumnos en algunas horas de tutoría.

Documento de respaldo: “Chromebook tips” - Área 8, ítem 4”

Plan director:

Se han previsto charlas sobre protección de datos y garantía de derechos digitales, en el ámbito del Plan director para el presente curso. **Documento de respaldo: “Formulario Plan director - Área 8, ítem 5”**

También como complemento al Plan director, a lo largo del curso, en la hora de tutoría semanal, se tratará el tema correspondiente al plan de seguridad y confianza digital. Documento de respaldo: “Plan digital de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo- Área 8, ítem 4” y a la importancia de respetar los derechos de autor, auditoria de trabajos y derechos de usos de fotografía, tema este último que también se recuerda cada vez que se elabora un trabajo para el que utilizan fotografías que encuentran en la red...

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio. **Documento de respaldo: “Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Realizar un plan de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor
Estrategia de desarrollo	Solicitar en el plan Director sesiones de formación y transmitir a las tutoras de cada curso para que en la tutoría se trabaje y se lleven acciones a cabo según el protocolo de confianza y seguridad en el ámbito educativo
Responsable	Responsable de formación de la Comisión TIC
Temporalización	Según disponibilidad del ponente

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

En la reunión de inicio de curso de la comisión TIC, se valora la adecuación de las herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico, en especial el formulario de evaluación del impacto, así como la adecuación del SELFIE a la realidad percibida del centro. En dicha reunión se establecerán los cambios que sean pertinentes.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

En la reunión de final de curso de la Comisión TIC se establecerá el grado de consecución de los objetivos, valorando dicha consecución de 0 a 4. Se establecen las siguientes intervenciones según la valoración:

- Si la valoración resulta menor o igual que 2: en la reunión de inicio de curso del siguiente curso de la Comisión TIC se estudiarán qué caminos seguir para la consecución de los objetivos durante el curso académico.

- Si la valoración resulta menor o igual que 3: Se considera objetivo conseguido o en vías de cumplirse y no se interviene.

Objetivos de dimensión educativa	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Continuar con la integración de los recursos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, creando contenido digital y usando nuevas plataformas interactivas, como Revuela SM y Science Bits entre otras.	
Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado.	
Potenciar un uso seguro de los medios digitales.	
Incrementar la utilización de los recursos online que ofrecen Fomento de Centros de Enseñanza y el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.	

Objetivos de dimensión organizativa	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Elaborar un documento compartido con el claustro sobre protocolos de comunicación	
Mejorar la competencia digital de todo el personal del centro.	
Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital	

Objetivos de dimensión tecnológica	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Optimizar y aumentar los recursos TIC en el aula. Actualización trimestral del inventario	
Formación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor (plan director, tutorías...)	
Implementar y desarrollar los procesos de supervisión de las actividades en el Chromebook, actualización de Lazarus.	
Mantener los protocolos de copias de seguridad.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Propuesta de mejora	Indicadores de logro
Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...	A final de curso, tener elaborada una propuesta de modificaciones de los documentos mencionados
Utilizar metodologías de enseñanza apoyadas en dispositivos digitales	Los Departamentos elaborarán un listado de herramientas TIC a lo largo del curso que potencien la metodología implementada.
Desarrollar procesos e itinerarios formativos relacionado con la Competencia Digital a través del CFIE	Elaborar en junio un listado de cursos en los que ha participado el claustro para la adquisición de la competencia digital
Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Por Departamentos, elaborar un repositorio de rúbricas digitales utilizadas para evaluar al alumnado, así como de herramientas digitales.
Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso y utilizar las plataformas digitales disponibles en las editoriales. Este curso trabajamos con material propio ("Journey into History") y de otras editoriales, como SM, Science Bits.	Haber conseguido nuevo contenido digital para incorporar a los repositorios comunes y haber utilizado los recursos de las plataformas mencionadas.
Elaborar un documento compartido para todo el claustro de profesores sobre protocolos de comunicación en el centro.	Al final de curso, debe estar en Drive el documento compartido con todo el claustro de profesores.
Establecer un protocolo de actualización trimestral del inventario de equipos.	Presentación a final de curso de los inventarios trimestrales
Realizar un plan de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor	Comprobar que todo lo propuesto se ha impartido en el tiempo y plazo establecido

4.2. Evaluación del Plan.

▪ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Durante el mes de junio, la comisión TIC celebrará una reunión de fin de curso en la cual (entre otros) se tratarán los siguientes puntos:

- Valoración del formulario de evaluación del impacto y medidas de actuación.
- Valoración de la consecución de la secuencia de contenidos.
- Valoración de la observación general de la comisión TIC respecto a la implantación del plan digital.

De dicha reunión se establecerán las líneas a seguir para el siguiente curso académico en relación a la implantación de las propuestas de mejora enumeradas en este plan.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

En la reunión de fin de curso antes mencionada, se valorará la difusión del plan, en especial si ha llegado a todos los ámbitos de la comunidad educativa. La principal forma de valorar esto es a través de la observación en varios ámbitos:

- Claustro de profesores: En las reuniones periódicas del claustro de profesores, la Comisión TIC puede observar dicha difusión. También con el formulario de valoración del impacto.
- Familias: Las familias del colegio vienen a entrevistarse con algún tutor una vez al trimestre aproximadamente. Esto hace que los tutores puedan observar dicha repercusión. También se puede establecer la repercusión de la difusión a través de los “likes” de las redes sociales “Instagram”, “Facebook”, “Twitter”, “Linkedin” y “Youtube”.
- Alumnas: en las tutorías y clases con las alumnas.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

En la reunión de fin de curso de junio de la comisión TIC se analizarán, como se ha comentado más arriba, los resultados obtenidos tanto en el formulario de evaluación del impacto como en la secuenciación de contenidos. Además, se tratará el siguiente punto:

- Valoración del cumplimiento de la temporalización diseñada para el curso académico.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Propuesta de mejora	Prioridad
Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...	Media
Utilizar metodologías de enseñanza apoyadas en dispositivos digitales	Alta
Desarrollar procesos e itinerarios formativos relacionado con la Competencia Digital a través del CFIE	Alta
Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Media
Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso y utilizar las plataformas digitales disponibles en las editoriales, este curso SM, Science Bits	Baja
Elaborar un documento compartido para todo el claustro de profesores sobre protocolos de comunicación en el centro.	Alta
Establecer un protocolo de actualización trimestral del inventario de equipos.	Baja
Realizar un plan de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor	Alta

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Una vez al año, se revisará el Plan. Durante las sesiones iniciales de inicio de curso, en septiembre, habrá una reunión de la Comisión TIC para valorar algún posible cambio o actualización del Plan y poner en marcha los acuerdos de la reunión de fin de curso del año anterior. Cada dos años, en dicha reunión de inicio de curso, se planteará la renovación o ampliación de la certificación.